PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Saravena – Arauca, Marzo 16 de 2026

Señora
JENNY ANDREA SÁNCHEZ MENDOZA
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9119011**
Instructor G20 con rol de Coordinador Académico
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Saravena – Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9119011 del año 2026

YADID XIOMARA TOLOZA SANTOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098750639 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral (FPI), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS M/CTE. ($54.389.006). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.944.455); b) Nueve pagos iguales por los meses de

marzo a septiembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) cada uno.

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR	
		FEBRERO	27		$ 4.944.455	Desde el 02 de febrero
		MARZO	30		$ 5.493.839	
		ABRIL	30		$ 5.493.839	
		MAYO	30		$ 5.493.839	
		JUNIO	30		$ 5.493.839	
	2026	JULIO	30	$ 5.493.839	$ 5.493.839	
		AGOSTO	30		$ 5.493.839	
		SEPTIEMBRE	30		$ 5.493.839	
		OCTUBRE	30		$ 5.493.839	
		NOVIEMBRE	30		$ 5.493.839	Hasta el 30 de noviembre
		DICIEMBRE			$ -	
TOTAL			**297**		**$ 54.389.006**	

Plazo: 297 Días, sin exceder el 30 de noviembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2026 por tiempo completo en el área COCINA COLOMBIANA.

Obligaciones Especificas:

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos,	Se llevó a cabo la elaboración del portafolio de evidencias de la ficha 3437970 del programa de Cocina Básica en el municipio de Cravo norte.	**Evidencia 1:** Portafolio instructor ficha 3437970. **Link Portafolio:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUI

	presentado mínimo los siguientes soportes:		D=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
	a) Plan de trabajo concertado con el aprendiz para la ruta de aprendizaje.	El motivo por el cual la formación pertenece a la modalidad complementaria	N/A
	b) Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	Se llevó a cabo la elaboración de guía de aprendizaje para la formación complementaria con la ficha 3437970 del programa de Cocina Básica en el municipio de Arauquita.	**Evidencia 1**: Guia de aprendizaje ficha 3437970 **Link Portafolio:** **Link SECOP II:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c) Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	El motivo por el cual la formación pertenece a la modalidad complementaria	N/A
	d) Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	Listas de asistencia de presencialidad a la formación complementaria de Cocina Básica ficha 3437970	**Evidencia 1**: lista de asistencia ficha 3437970. **Link Portafolio:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
	e) Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se llevo a cabo los resultados de los juicios evaluativos correspondientes a la ficha 3437970 del programa de formación Cocina Básica, desarrollado en el municipio de Cravo Norte.	**Evidencia 1**: Juicios evaluativos ficha 3437970. **Link Portafolio:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA **Link SECOP II:**

			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	Se adelantó el proceso de solicitud, mediante correo electrónico, para la creación de ficha del curso complementario en cocina básica en el municipio de Cravo norte .	**Evidencia 1**: Pantallazo de correo de solicitud de creación de fichas. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como, creación de ruta, asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, evaluación de registro de los juicios evaluativos e informe de novedades.	Se llevó a cabo la creación de la ruta de aprendizaje correspondiente a la ficha 3437970 del programa Cocina Básica en el municipio de Cravo Norte. Asimismo, se realizó la asociación de los aprendices a la ruta establecida y el registro de los juicios evaluativos	**Evidencia 1**: Juicios evaluativos ficha 3437970. **Link Portafolio:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las	Se realizó el cargue de archivos planos y copias de las cédulas de los aprendices en la plataforma Drive, con el fin de adelantar el proceso de matrícula del curso complementario de cocina básica en el municipio de Cravo norte.	**Evidencia 1**: Reporte de matriculados ficha 3437970. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFro

	sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima.		mPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	Se remite archivo plano junto con las copias de las cédulas de los aprendices pertenecientes a la ficha 3437970 del curso de cocina básica, en el municipio de Cravo norte.	**Evidencia 1**: Archivo plano ficha 3437970 **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056”, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Se encuentra en vencimiento y estoy a la espera de la pronta apertura para dar inicio al curso.	N/A
7	Asistencia y participación institucional: Participar y asistir de manera oportuna a las reuniones, capacitaciones y demás	Durante el mes reportado no se realizaron reuniones.	

	actividades institucionales convocadas por el Coordinador Académico, el subdirector del Centro o el Supervisor del contrato. Así mismo, brindar el acompañamiento requerido a los aprendices en dichas actividades.		N/A
8	Divulgar información publicitaria e institucional de los diferentes servicios y procesos del SENA, tales como la formación profesional integral, la formación titulada y complementaria, la certificación de competencias laborales, los servicios tecnológicos, el emprendimiento y empresarismo, y las estrategias misionales, con el fin de promover la oferta institucional y fortalecer la visibilidad del SENA en el territorio.	Se realizó la divulgación de la oferta institucional a través de las diferentes redes y grupos de interés, con el propósito de dar a conocer los programas de formación regular y complementaria desarrollados por cada uno de los programas del SENA.	**Evidencia 1**: Pantallazo de divulgación de oferta educativa mes de marzo. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	Los instructores deberán registrar evidencias mediante fotografías y videos de las actividades desarrolladas, las cuales serán publicadas y difundidas a través de los medios digitales, redes sociales y canales oficiales del SENA, conforme a los lineamientos de comunicaciones de la entidad.	Se realizó la toma de evidencias fotográficas del desarrollo de la formación complementaria en cocina básica en el municipio de Cravo norte , en la cual los aprendices preparan las recetas establecidas en la programación.	**Evidencia 1**: registro fotográfico. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	A la fecha, no se han desarrollado capacitaciones ni talleres por parte del centro de formación.	N/A

11	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Se realizó la elaboración y registro de la planilla correspondiente al mes de marzo en el aplicativo SI Contratista, incluyendo las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.	**Evidencia 1**: Planilla del mes de marzo. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Se remite el acta de compromiso de confidencialidad, debidamente suscrita por el instructor correspondiente, correspondiente al mes de febrero	**Evidencia 1**: Documento de Confidencialidad. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
13	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos	Se efectuó la toma de inventario en la plataforma, con el objetivo de verificar los equipos bajo la responsabilidad del instructor.	**Evidencia 1**: certificado de mi inventario. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

	de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	Durante el mes se realizó comisión al municipio de Cravo Norte con la ficha 3437970 del programa de formación Cocina Básica, en las fechas comprendidas del 2 al 6 de marzo 2026, con el fin de realizar acompañamiento al proceso formativo de los aprendices.	**Evidencia 1**: informe de legalización desplazamiento. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Se llevó a cabo el cargue de la información relativa a la ejecución del contrato en la plataforma Drive, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades contractuales durante el mes de marzo, así como su posterior revisión por parte de la supervisora.	**Evidencia 1**: Pantallazo de Drive cuenta y portafolio de instructor. **Link Portafolio:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA **Link Cuenta:** YADID XIOMARA TOLOZA

			Link SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
16	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Se llevó a cabo el cargue de archivos en el Drive destinado al portafolio del instructor.	**Evidencia 1.** Pantallazo de portafolio **Link Portafolio:** 11.YADID XIOMARA TOLOZA **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False
17	Apoyar técnica y pedagógicamente la identificación y focalización de grupos asociados o asociaciones constituidas de emprendedores víctimas. Solo aplica para los perfiles de MERCADEO-FORMULACIÓN DE PROYECTOS	No se cumple con el perfil requerido.	N/A
18	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Se asistió a la inducción del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol realizada en el municipio de Saravena, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con los procesos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.	**Evidencia 1:** registro de asistencia a la inducción. **Link SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9740154&isFromPublicArea=True&isModal=False

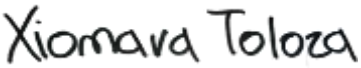
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización del Desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	029 – 1926	Cravo norte	02 de marzo 2026	06 de marzo 2026
2.	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro No. 9501271195 referente al mes de febrero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Cordialmente,



YADID XIOMARA TOLOZA SANTOS

Contratista CO1.PCCNTR.9119011 de 2026

C.C. No. 1098750639 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



JENNY ANDREA SÁNCHEZ MENDOZA

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.9119011 de 2026

Instructor G20 con rol de Coordinador Académicagg

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.